



FORMACIÓN CIUDADANA EN ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR, EL CASO DE UNA SECUNDARIA Y UNA PREPARATORIA DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

MARISOL DE JESÚS MANCILLA GALLARDO
RITA VIRGINIA RAMOS CASTRO
MARISOL GARCÍA CANCINO

FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI UNACH

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

El presente trabajo presenta resultados parciales de la investigación denominada “formación ciudadana en estudiantes de nivel básico y medio superior”. Esta investigación se realizó con la finalidad de conocer la formación en valores ciudadanos que se les brinda a los estudiantes por parte de los docentes de la Escuela Secundaria “Jorge Tovilla Torres” y del Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 13 (ambas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), durante el ciclo escolar agosto diciembre 2016. El estudio realizado fue de tipo descriptivo interpretativo, para analizar la información se construyó y aplicó como instrumento metodológico dos cuestionarios, uno para profesores y otro para estudiantes, integrado por 14 preguntas en escala Likert y una pregunta abierta, asimismo, se hizo uso de la observación no participativa y de entrevistas de pasillo, denominadas de esta manera porque se daban en espacios fuera de las aulas sin ningún instrumento guía, sino a partir de algunas observaciones claves.

El estudio nos permitió conocer la funcionalidad del sistema educativo respecto a la formación en valores ciudadanos dentro y fuera de las instituciones, puesto que al hablar de ciudadanía nos referimos a los individuos como miembros de la sociedad y piezas fundamentales para el progreso. El desarrollo de la formación ciudadana no solo es algo que se deba poseer para cumplir un currículo escolar o un requisito de formación, sino que también debe ser una forma de vida.

Palabras clave: ciudadanía, educación básica, educación media superior, formación ciudadana.

INTRODUCCIÓN

Si bien, la formación ciudadana es un aspecto clave en la educación a lo largo de la vida de todo individuo que crece y se construye en una sociedad; su relevancia en la educación secundaria y bachillerato es de resaltar, debido a que en esta etapa del desarrollo humano es factible que los jóvenes desplieguen con mayor grado, su autonomía, identidad, valores y sentido de responsabilidad, así como una mayor participación ciudadana en las esferas en donde se desenvuelven, tales como la familia, la escuela, la comunidad y porque no decirlo, la propia nación.

Comúnmente, muchos de estos jóvenes son vistos por su mismo círculo familiar o escolar como personas que aún no pueden tomar decisiones en ninguno de estos ámbitos, al menos no hasta cumplir la mayoría de edad; sin embargo, todos los ciudadanos que conforman una nación tienen derechos y obligaciones desde el mismo instante de su nacimiento. En un primer momento, estos derechos y obligaciones son resguardados por sus padres o tutores, y en segundo momento por ellos mismos, lo cual no implica ser mayor de edad. De ahí la importancia de formar ciudadanos autónomos, críticos y reflexivos desde la educación básica y media superior que incidan en el progreso de su sociedad.

Derivado de lo anterior, surge el interés en este grupo de investigación por conocer la formación en valores ciudadanos que se les brinda a los estudiantes por parte de los docentes de la Escuela Secundaria “Jorge Tovilla Torres” y del Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 13 (ambas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).

DESARROLLO

La ciudadanía como concepto es difícil de definir, puesto que es un concepto que está en continuo movimiento por la prevalencia de diferentes factores que la configuran, sin embargo, hay una influencia clásica, de la cual se parte; entre ellas encontramos las tradiciones en filosofía, moral y política como la que señala Bolívar (2007); El Liberalismo que ve a la ciudadanía como un status, un derecho, ciudadanos pasivos, tolerantes, con una mirada pluralista, sin embargo con minimalismo cívico; por otra parte, en el Comunitarismo, el ciudadano se relaciona con un sentimiento de pertenencia, ligado al multiculturalismo, a la identidad, al reconocimiento, a una ciudadanía diferenciada, mientras que el Republicanismo Cívico, ve a la ciudadanía como una práctica, con

identidad cívica, desde la participación y el respeto de las leyes y contribuye así un mejor funcionamiento de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.

La relación entre ciudadanía y nación ha sido complicada, aunque pensadores como Habermas, menciona Horrach (2009) aseguran que la ciudadanía no ha estado nunca ligada conceptualmente a la identidad nacional, a partir del siglo XVIII comenzó a identificarse ciudadanía con Nación; en el vínculo mismo que les otorgaba el Estado, la ciudadanía se definía a partir de la hegemonía de la idea de Nación.

Al respecto Parada (2009) retomando a Araya (2002) y Glendon (1991), menciona “La principal obligación de la ciudadanía es la participación en la sociedad civil, y es aquí en donde se forma el carácter, las competencias y la capacidad de la ciudadanía” (p.102).

De esta manera, al ser parte del estado tenemos derechos y obligaciones como ciudadanos en todos los aspectos, pero cuando una sociedad se encuentra en declive suele cederlas al ente que mantiene el poder de las organizaciones sociales pasando a un estado de sometimiento por estas impuestas.

Siempre habrá una gran diferencia entre someter a una gran multitud y regir una sociedad. En el hecho en el que el hombre disperso, cualquiera que sea su número, sean sucesivamente sometidos a uno solo, no veo yo más que a un amo y unos esclavos, no veo un pueblo y un jefe; es, si se quiere una agregación, pero no una asociación; no hay en esto ni bien público ni cuerpo político (Rousseau, 1988, p.49).

De ahí la importancia de la participación ciudadana la cual estimula y fortalece la democracia dentro de los marcos organizacionales en la sociedad. Tanto políticos como civiles, puesto que al referirnos a la participación ciudadana no exactamente se alude al aspecto político sino también al fomento de la convicción y el espíritu cívico.

Hablamos de derechos sociales, a las condiciones y actos que hacen posible el ejercicio de las libertades, que permiten a los individuos poder realizar un plan de vida deseado, ofrecer las condiciones materiales para el ejercicio de las libertades, incluidas las políticas, y que, aunque mantengan una gran relación con la ciudadanía no depende de ella, pero que se fundamentan de manera que existe una buena conectividad entre los dos campos.

Por lo anterior, la ciudadanía y los derechos sociales mantienen una estrecha relación en cuanto a la formación del ciudadano, no podemos hacer mención de la ciudadanía sin antes conocer acerca de los derechos sociales que tiene el ciudadano dentro del marco social.

Los deberes y obligaciones de los ciudadanos están ligados al derecho, sobre todo en lo que se refiere a los derechos políticos, sin los cuales el individuo no puede intervenir en los asuntos del Estado, y que permite la participación directa o indirecta del individuo en el gobierno y en la constante administración a través del voto directo para elegir o para competir por cargos públicos.

En la actualidad, la condición de ciudadano se obtiene a partir de un determinado momento de la vida humana que se identifica con la mayoría de edad, circunstancia en la que se considera que una persona puede afrontar con el suficiente criterio y capacidad a las obligaciones y derechos que les depara la convivencia en la comunidad.

La ciudadanía exige al individuo como un habitante de la ciudad que cumpla sus deberes, y como un individuo de acción, pueda llevar a cabo tareas para su bien y para el desarrollo de la comunidad en la que vive, los problemas de la ciudad deberían ser una preocupación de todos los ciudadanos.

La idea de la ciudadanía en su más amplia extensión implica una íntima vinculación entre los derechos civiles, los políticos y los sociales. La ciudadanía mexicana aún es joven en cuanto a su desarrollo y consolidación, Durant (2004) destaca las dificultades que ha enfrentado el proceso de formación ciudadana en el marco de una gran herencia autoritaria. Menciona que nos encontramos en frente a una ciudadanía precaria y deficiente portadora de una cultura política con rasgos no democráticos.

La educación a través de la ciudadanía se orienta a la adquisición de los valores cívicos por medio de su práctica en la escuela. En consecuencia, la educación en valores debe impregnar y transformar el significado y la acción educativa de las escuelas, en las que la participación, el respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad y la exigencia de los alumnos de sus deberes sean una guía que oriente una cultura y convivencia de paz.

La educación para una ciudadanía activa, democrática, multicultural, solidaria y responsable, es en los comienzos del siglo XXI, una de las grandes tareas de la sociedad y de los sistemas educativos. En una sociedad tan desigual como la iberoamericana, la formación de ciudadanos libres,

cultos y solidarios constituye una de las estrategias principales que pueden conducir, por el compromiso colectivo de los diferentes sectores sociales (Toro y Tallone, 2015, p.35).

De ahí que, es importante realizar investigaciones, sobre formación ciudadana en escuelas porque, de esta manera, es posible conocer cómo se forma a los estudiantes en valores ciudadanos y la conceptualización que tienen tanto profesores como estudiantes sobre ciudadanía. Lo anterior nos lleva a las siguientes interrogantes: ¿La escuela está formando en valores ciudadanos?, ¿Cuáles son los valores ciudadanos que está fortaleciendo la escuela? ¿Cuáles son las concepciones sobre ciudadanía de estudiantes y profesores?

La investigación se desarrolló en dos instituciones educativas, una de nivel básico, en la secundaria “Jorge Tovilla Torres” ubicada en la colonia, San José Chapultepec, de la zona poniente y una de nivel medio superior, del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), plantel 13 ubicada en la Colonia Electricistas, de la zona oriente, ambas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, en el ciclo escolar agosto- diciembre 2016.

La investigación se llevó a cabo con el método descriptivo, la población objeto de estudio estuvo integrado por estudiantes y profesores, la muestra la integraron 204 estudiantes y 18 docentes de la escuela Jorge Tovilla Torrez y 283 estudiantes y 70 profesores del COBACH plantel 13. Los participantes fueron seleccionados de manera aleatoria y la disposición de los profesores. Se utilizó para la recolección de información, dos cuestionarios: uno para profesores y otro para estudiantes. Dichos instrumentos se dividieron en tres apartados, el primero ficha de identificación, el segundo una pregunta abierta para conocer la concepción que tienen sobre ciudadanía y 14 preguntas en escala Likert, así como observación no participativa y pláticas de pasillo con los estudiantes. Se les denominó pláticas de pasillo porque se realizaban sin un guion establecido y dependiendo de alguna observación que se consideraba relevante.

Participaron 88 profesores de ambas instituciones entre 41 y 50 años de los cuales el 80% de los profesores se inclinan a la concepción de ciudadanía desde una postura política, es decir, desde que se obtiene la mayoría de edad, vinculada a los derechos y obligaciones como partícipes de una sociedad y el resto plantea un tipo de ciudadanía comunitaria, multicultural; mientras que los estudiantes en su mayoría un 60% se relacionan a la ciudadanía liberal, es decir se consideran portadores de derechos pero no de deberes y el resto se encuentra en la ciudadanía política.

En relación al fomento de los valores ciudadanos por parte de la institución, se les cuestionó con qué frecuencia en las materias que imparte -en el caso de los docentes- y que he llevado en mis estudios -en el caso de los estudiantes- ha estado presente temas como respeto, equidad, solidaridad entre otros valores. Los profesores de la secundaria respondieron siempre el 36.4%, casi siempre el 27.3% y el resto algunas veces mientras que en el COBACH el 30% respondió que siempre, el 20% casi siempre, el 16% casi nunca y el resto algunas veces, por otro lado los estudiantes de la secundaria respondieron con un 59.4% que siempre, el 30.2 % algunas veces, el 9.9%% casi siempre y el resto casi nunca. Los estudiantes de COBACH el 51% menciona que siempre, el 28 % que casi siempre, el 14 % casi nunca y el resto algunas veces. A nivel teórico podemos apreciar que el tema de valores ciudadanos ha estado presente en las instituciones.

En cuanto a si los profesores hablan sobre la importancia que tienen los valores ciudadanos para la convivencia entre compañeros y en su vida, los estudiantes de la secundaria respondieron con un 55% que siempre, el 34.7 casi siempre, el 10.4% algunas veces, mientras que los estudiantes de COBACH refieren que 43% algunas veces, 24 casi siempre, 19 casi nunca y el resto nunca. Es importante señalar que en el plan de estudios de nivel básico están presente las competencias formativas y en el plan de COBACH únicamente en los dos primeros semestres llevan la materia de ética y valores, podríamos mencionar que impera a nivel teórico sobre todo donde está plasmado a nivel curricular como es el caso de la educación básica.

También se les cuestionó a los estudiantes si participan en actividades de conciencia ciudadana, como campañas de limpieza, cuidado de áreas verdes, remodelación de áreas o espacios recreativos entre otras, no solo en la escuela; sino en su colonia o espacio social, obteniendo el mayor porcentaje de los estudiantes de secundaria, un valor del 37.1% mencionan que algunas veces, el 27.2% mencionar que casi nunca participan, el 18 % mencionan que siempre participan en actividades de conciencia ciudadana, mientras que el resto nunca participa. Mientras, los estudiantes del COBACH, mencionan lo siguiente: el 49% mencionan casi nunca, el 28% nunca, el 17% algunas veces y el resto mencionan que siempre participan. A partir de las respuestas podemos señalar que es necesario concientizar en el cuidado de su comunidad, de su escuela de su mundo.

Por otro lado se les preguntó a los profesores si proponen actividades, cursos, talleres, conferencias, festivales y otras actividades que fomenten valores ciudadanos teniendo como respuesta de los profesores de secundaria las siguientes: un 36.4% mencionó que algunas veces, el

27.3% casi siempre y 22.7% de los docentes respondió que nunca realiza este tipo de actividades y el resto que siempre. Por otra parte, los profesores del COBACH respondieron casi siempre 37%, el 23.6 % casi nunca, el 23% algunas veces y nunca el resto de la población.

Siguiendo el mismo orden se les cuestionó a los profesores si fomentan en los alumnos la toma de decisiones y acciones que reflejan preocupación por los demás y por el bien común, desarrollando en ellos su autonomía como ciudadanos, los resultados son considerablemente buenos, al encontrar que el 45.5% respondió que casi siempre fomentan este tipo de acciones y pensamientos en los alumnos, un 40.9% de los profesores respondieron que siempre. De igual forma los profesores del COBACH respondieron con un 51% que siempre, seguido por casi siempre el 48% y el resto 11% algunas veces. Podemos decir que si fomentan o motivan dentro del aula de clases a los estudiantes a la toma de decisiones y su libertad de pensamiento.

Lo anterior, lo contrastamos con la siguiente pregunta realizada a los estudiantes, llegas a discutir con padres y maestros para defender tus opiniones o puntos de vista, obteniendo un mayor porcentaje de los estudiantes de la secundaria al responder algunas veces con un 29.2%, el 22.3 casi siempre, el 21 % siempre, el 15.8 % casi nunca y el resto respondió que nunca defiende sus opiniones o puntos de vista. Un gran porcentaje de estudiantes no se encuentra seguro de defender sus decisiones, opiniones o puntos de vista y prefieren no discutirlos.

Dentro de los valores ciudadanos también encontramos la autonomía, la justicia, valores que no son exigidos en este caso por parte de los estudiantes a pesar que los profesores mencionan que en el aula se fomenta, sin embargo en el COBACH los estudiantes respondieron casi siempre, el 38%, siempre el 22%, sin embargo el 40 % responde algunas veces. Es importante seguir trabajando en la autonomía, en el libre albedrío de los jóvenes, en defender sus opiniones. En la secundaria los estudiantes mencionaron que sus profesores fomentan entre ellos los valores de justicia, tolerancia, autonomía, equidad entre otros, el 61% lo realiza siempre, el 30% casi siempre y el resto contesto que algunas veces fomentan dichos valores, en la otra institución los resultados son contrarios respondiendo con el 72% que algunas veces, 26% casi nunca y el 2% siempre.

Los valores son fundamentales en todos los seres humanos, y sobre todo en etapas de adolescentes como es el caso de los estudiantes de secundaria y preparatorias como el COBACH, si existe claridad en sus valores, es factible una mayor claridad en su toma de decisiones y aceptar

consecuencias o beneficios que éstas conllevan. De esta manera una persona que no asume sus decisiones, difícilmente tendrá sentido de respeto, solidaridad, honestidad, entre otros valores.

A pesar que la mayoría de los docentes procura abordar temas relacionados a los valores ciudadanos, efectivamente se quedan en temas, es decir, en un abordaje teórico dejando de lado la práctica, no se fomentan actividades que integren valores ciudadanos o una práctica de los mismos, esto se pudo constatar con las observaciones y entrevistas de pasillo que se realizaron con los estudiantes, y con la pregunta, cuando alguien me agrede en la escuela trato de solucionar el problema con el diálogo y la conciliación, el 80% de los estudiantes respondió que siempre y el 20% que casi siempre, sin embargo en las observaciones se pudo evidenciar agresiones entre pares, palabras altisonantes y actos discriminatorios.

Al respecto, De Urioste, Nucinkis y Portillo (2003), mencionan que la escuela debe cumplir un rol fundamental en la transformación de las actitudes y prácticas no democráticas y en la aprehensión de nuevos valores a partir de los cuales las personas puedan contribuir, desde la niñez, a la construcción y fortalecimiento de la democracia como forma de vida y como sistema político. En este sentido, la educación en valores ciudadanos, es un tema transversal, adquiere fundamental importancia para posibilitar que los educandos se constituyan en los principales divulgadores de valores y agentes de transformación, actuando en el ámbito comunal.

El tema de la formación en valores ciudadanos en las escuelas nos deja muchas interrogantes ¿qué está pasando con los valores ciudadanos?, ¿les está dando la sociedad las herramientas necesarias, para vivir en armonía?, tanto ¿padres como profesores están abonando en ello?, si bien es cierto tenemos que continuar trabajando en un ciudadano libre.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos señalamos que es necesario formar a los alumnos en competencias y valores ciudadanos, a personas conscientes de la necesidad de la población, que puedan dialogar y proponer nuevas formas de convivencia armónica. Se observó que los alumnos en su gran mayoría poseen conocimientos sobre el tema de ciudadanía, sin embargo, no los ponen en práctica estos conocimientos. Ahora bien, los profesores en su gran mayoría dieron a conocer que fomentan la educación ciudadana (respecto a valores) en su práctica docente desde las temáticas que se abordan en el aula, pero hace falta en el accionar, en la praxis.

Los profesores de ambas instituciones denotan conocimiento sobre valores ciudadanos, pero son pocas las acciones que se llevan a cabo, se enfocan en el aspecto teórico. Con lo que respecta a la concepción de ciudadanía está ligada a la actividad política en su mayoría y en menor grado a un tipo de ciudadanía multicultural, donde se fomenta la participación entre alumnos, el respeto a la diversidad. Además de referir a una actitud integradora con los estudiantes en cuanto a la formación en valores ciudadanos.

En la secundaria, la mayoría de los estudiantes se inclinación hacia una concepción de ciudadanía liberal, menos civil, primero se encuentra el bienestar personal y posterior a esto el bienestar con los semejantes. La población estudiantil y académica de ambas instituciones se encuentra en un estado de construcción en valores ciudadanos.

REFERENCIAS

- Bolívar, A. (2007). Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura, Barcelona, Graó.
- De Urioste, C., Nucinkis, N., y Portillo, D. (2003). Diseño Curricular para el nivel de Educación Primaria. (U. d. Dirección general de servicios Técnico Pedagógicos, Ed.). Ministerio de educación cultura y deportes. La Paz, Bolivia.
- Durand Ponte, V. (2004). Ciudadanía y cultura 2004 Ciudadanía y cultura política en México, 1993-2001, México, Siglo XXI Editores.
- Horach, M. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Revista Factótum. Universidad de las Islas Baleares, España.
- Parada, B. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. Vía Iuris- Dialnet (7). pp 98-111.
- Rousseau, J. (1988). El contrato social o principios de derecho político. Tecnos. Madrid. España.
- Toro, B. y Tallone, A. (2015). Educación, valores y ciudadanía. Printed in spanin. Madrid España.